



HAL
open science

Perpectivas Historicàs

Delphine Gardey

► **To cite this version:**

Delphine Gardey. Perpectivas Historicàs. Las nuevas fronteras de la desigualdad., Icaria, pp.35 à 58, 2001. halshs-00003960

HAL Id: halshs-00003960

<https://shs.hal.science/halshs-00003960>

Submitted on 9 Jun 2005

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

PERSPECTIVAS HISTÓRICAS

Delphine Gardey

MARUANI, Margaret, ROGERAT, Chantal, TORNIS, Teresa (dirs.) 2001. In Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado del trabajo, Icaria-Antrazyt, pp.35-59

El trabajo de las mujeres se sigue conociendo mal, y poco, a pesar de los numerosos estudios realizados. La aprehensión habitual del trabajo femenino está marcada, además, por una serie de estereotipos, el más persistente de los cuales se expresa sin duda en la amplificación de la importancia de las guerras para la “incorporación al trabajo” de las mujeres. La acumulación de monografías y de síntesis parciales no favorece en absoluto la sedimentación de un conocimiento común en los manuales y en los espíritus. Del mismo modo que la mayoría de las que emprenden actividades nuevas tienen que inventarlo todo, igual que les ocurrió a sus madres o abuelas, la memoria o la capitalización de los conocimientos sobre el trabajo femenino parecen imposibles de conseguir y diríase que es necesario repetir continuamente la importancia que tuvo el trabajo en las vidas de las mujeres que nos precedieron. La historiadora debe proclamar, por lo tanto, ante todo : “Las mujeres han trabajado siempre” (Kessler-Harris, 1981).

Esta insistencia es necesaria puesto que las categorías habituales del análisis económico y social han omitido o negado las actividades femeninas durante largo tiempo y con mucha frecuencia (Perrot, 1978 ; Mathieu, 1991). La identificación y la cuantificación estadísticas del número de actividades siguen siendo un problema para el historiador o historiadora que se interese por las sociedades del

siglo XIX, caracterizadas por actividades mayoritariamente campesinas, tenderas y artesanales. En el caso de la propiedad familiar, tienen un papel crucial las convenciones empleadas para describir ; y medir la actividad : “Las mujeres, los hijos e hijas y los ascendientes del jefe de familia pueden estar considerados como “activos” o no : la participación en el trabajo agrícola puede ser mayor o menor, el medio social e institucional puede ser más o menos favorable a la actividad femenina y a la declaración de la misma” (Marchand, Thélot, 1991). En consecuencia, a menudo no se identifica la actividad de las mujeres : “La valoración abusiva pero significativa del trabajo productivo en el siglo XIX consagró como únicas “trabajadoras” a las asalariadas y relegó a la sombra de la ayuda familiar a las tenderas y campesinas, y todavía más a las amas de casa, esas mujeres mayoritarias y de fundamental importancia sin las cuales no se hubiese podido desarrollar la sociedad industrial” (Perrot, 1978). El registro de la actividad de las mujeres avanza, por consiguiente, a la par con las mutaciones estructurales de la sociedad y la consolidación del trabajo asalariado.

El reto para este tipo de estudios, más allá de la citada dificultad o resistencia a percibir esas numerosas manifestaciones del trabajo femenino, es conseguir dar cuenta de la diversidad histórica de las formas de participación de las mujeres en la actividad económica desde principios del siglo XIX. Mi hipótesis es que la historia del trabajo femenino es un instrumento poderoso para renovar la comprensión de la evolución actual de las sociedades capitalistas. En particular, cabe pensar que observar de qué modo se ha integrado o no históricamente la labor de las mujeres en la economía nacional sólo puede ser favorable para las sucesivas manifestaciones de la crítica de una definición estrictamente productivista de la economía y de la utilidad social.

Para abordar las diferentes etapas de la historia del trabajo de las mujeres voy a basarme en una periodización formalizada por la historia de las nomenclaturas socioprofesionales (Desrosières et al., 1988 ; Desrosières, Thévenot, 1992 ; Desrosières, 1993). La primera mitad del siglo XIX se guió inicialmente por una visión de la organización del trabajo estructurada en torno a la noción de “ofi

cio”, tal como podía definirse en tiempos de los gremios. Lo cual

significa, en particular, que no existía la distinción entre la cualificación de la persona y la cualificación de la empresa (panadero y panadería no aparecen diferenciados). La aparición del concepto de “asalariado” a mediados del siglo XIX y la división cada vez más importante entre asalariados y no asalariados van unidas a la definición de diferentes estados o posiciones dentro de una misma profesión. A partir de 1896, se distinguirá entre jefes de empresa, obreros y empleados. A finales del siglo XIX se introduce una jerarquización más definida, que se manifestará posteriormente en los censos que introducen a partir de 1930 unas tablas de empleos cualificados basados en formaciones específicas.

Se puede considerar, por consiguiente, que existen tres etapas en la historia contemporánea del trabajo de las mujeres : la primera sería aquella en la que predomina el concepto de “trabajos de las mujeres” ; en la segunda lo más significativo es la visibilidad de la mujer asalariada (obrera o empleada) ; en la tercera, que se consagra en la primera mitad del siglo XX, se plantea claramente el tema del acceso de las mujeres a nuevas profesiones.

En el presente texto propongo algunas pistas que permiten hacer balance de los conocimientos y la historiografía respetando dichas estructuraciones temporales. La falta de espacio me impedirá abordar, no obstante, el tema crucial del acceso de las mujeres a las profesiones superiores y la diversificación de los modelos de la actividad y los empleos femeninos en el período de entreguerras, o sea, la tercera etapa. Antes de volver a las campesinas, tenderas, obreras y empleadas, voy a tomarme, por lo tanto, la libertad de evocar rápidamente algunos elementos de reflexión indicativos sobre este tema, con objeto de contribuir a tender el hilo que vincula a las asalariadas de finales del siglo XIX con las de hoy.

La época final del siglo pasado se caracteriza por el acceso de las mujeres a nuevos estudios universitarios y nuevos empleos. A pesar de los progresos de las niñas y las jóvenes en todos los ciclos escolares y, sobre todo, de su acceso al bachillerato y a los estudios superiores, el tema del acceso de las mujeres a las profesiones superiores era problemático en el período de entreguerras, aunque existía un clima mucho más favorable a la aceptación de la idea de “carrera femenina”. Aparte del grupo reconocido y valorado de las

profesoras de secundaria (Cacouault, 1984 ; 1987), los progresos realizados durante este período se restringen a algunas experiencias limitadas. Sólo unas pocas mujeres llegan a ser médicas, abogadas, ingenieras o profesoras universitarias y su inserción en los correspondientes medios profesionales es siempre fuente de conflictos. El tema de la participación de las mujeres en actividades de autoridad o de mando es central y es preciso abordarlo teniendo en cuenta el contexto francés de exclusión de las mujeres de los derechos civiles y políticos. Habrá que esperar hasta 1907 para que las mujeres casadas puedan disponer libremente de su salario y hasta 1938 para su emancipación de la tutela masculina (Bard, 1995). El acceso de las mujeres al derecho a ejercer profesiones jurídicas es emblemático de las contradicciones de la época : ¿cómo se podía admitir la existencia de abogadas y magistradas cuando las mujeres estaban forzosamente ausentes del lugar de elaboración del Derecho (el Parlamento) en virtud de su exclusión del derecho de voto? Menores en el ámbito familiar, menores en la vida civil y política, las mujeres sólo podían ser “mayores” en las actividades que ejercían de manera excepcional, como resultado de una derogación o una transgresión. Dejaré que cada cual reflexione sobre la prolongada persistencia de esta realidad.

Los trabajos de las mujeres

Los “trabajos de las mujeres” (Perrot, 1978 ; Riot-Sarcey, 1987), entendidos como las tareas propias de las sociedades tradicionales o como aquellas asignadas tradicionalmente a las mujeres, fueron los primeros que captaron la atención de las historiadoras. En el marco de esta noción de unos “trabajos de las mujeres” se pueden tratar diversos temas : por un lado, el de la categoría y el lugar de las actividades

femeninas en las llamadas sociedades preindustriales, que por consiguiente incluye el análisis del trabajo campesino, y por el otro lado, el de las actividades realizadas de manera continuada por las mujeres.

En Francia, las primeras descripciones históricas se centraron a menudo en los ámbitos de actividad considerados como propios de las mujeres y en sus salidas en forma de ocupaciones : costura,

cuidado de las criaturas y del cuerpo, cuidado de la casa y producción doméstica. Las figuras femeninas de las costureras, enfermeras (Knibiehler, 1984), comadronas, empleadas domésticas (Martin-Fougier, 1983), nodrizas, institutrices y también de las prostitutas inspiraron las primeras investigaciones.

En el caso de la costura y los cuidados domésticos y familiares, esta primera historiografía se podría interpretar como una voluntad de dar cuenta de la permanencia a lo largo del tiempo de ciertos gestos y prácticas de las mujeres. El tema de la transmisión y del apego a la idea de una cultura femenina se impone en este contexto. La cultura de la ropa (la lavandera, la costurera), magníficamente estudiada por Yvonne Verdier, revela esta preocupación : mostrar la permanencia y la repetición, la producción y la reproducción en relación con el trabajo de las mujeres (Verdier, 1979).

La diversidad de los trabajos de la aguja (confección, ropa blanca, corsetería, tejido de punto, bordado a mano o mecánico, sombrerería, pasamanería, flores y plumas, calzado) que marcaron las horas de la mayoría de las jornadas de las mujeres en el siglo pasado dan fe de la levedad de las fronteras que separan la actividad doméstica y la actividad productiva. La confección, actividad esencial de autoproducción y reparación, siguió siendo hasta la década de 1940 y más allá una fuente de trabajo mercantil para las mujeres, que lo ejercían a domicilio durante largas horas. También constituye un elemento del aprendizaje de la condición de mujer para las niñas y jóvenes, tarea necesaria y fuente de ingresos a la vez para las mujeres de las clases populares, práctica de aprendizaje, modo de “sociabilización”, práctica de ocio y signo de ostentación de la condición de mujer ociosa para las jóvenes y las mujeres de la burguesía (Zylberberg-Hocquard, 1978 ; 1981).

Es un hecho que la primera historiografía sobre el trabajo femenino, fuera o no feminista, se interesó mucho por el tema de la intervención del cuerpo de las mujeres en el “trabajo”. Para una mujer del siglo XIX, trabajar significaba a menudo vender o alquilar su cuerpo, como lo hacen las nodrizas y las prostitutas, pero también las sirvientas, muy fácilmente expuestas a ser víctimas de abusos y violencias sexuales (Douis, 1994). Dichas historiadoras e historiadores se propusieron hacer visibles las servidumbres y

servilismos de la condición de mujer trabajadora, a la vez quedaban cuenta, con gran precisión, de la organización económica y social de esas actividades. Lejos de ser marginales, esos oficios femeninos son engranajes esenciales para el funcionamiento global del mundo social.

Por ejemplo, el trabajo de las nodrizas estructura el conjunto de la economía local en la región de Morvan (Armangeaud, 1964) ; constituye la otra cara, necesaria, de la actividad de las mujeres urbanas, ya sean obreras, empleadas o sirvientas, así como un medio para disimular numerosos nacimientos ilegítimos. Las nodrizas residentes, que participan de la vida doméstica de las familias acomodadas, son por su parte la condición que hace posible la existencia de la mujer ociosa, ya sea aristócrata o burguesa (Fay-Salloy, 1980 ; Martin Fougier, 1978).

Alain Corbin se inclinó asimismo por considerar las formas estrictamente económicas de la prostitución : desde la “empresa” que es el burdel hasta las nuevas formas del mercado del sexo : chicas a la carta, casas de citas, cabarets..., así como las “funciones sociales” de esas mujeres que permiten colmar las frustraciones de una clase burguesa masculina que inventó al mismo tiempo la idealización de la familia, la pureza de la madre y la funcionalidad de la sexualidad conyugal (Corbin, 1978).

Engranaje central de la definición de la burguesía, la domesticidad entendida en un sentido amplio es también la condición propia de numerosas mujeres que ayudan en los trabajos de las granjas, en las tiendas o en las casas particulares. En la mayoría de los países occidentales, el servicio doméstico constituye un sector de empleo muy importante para las mujeres. En 1866 representaba el 22% de las

mujeres activas, por delante de la industria textil (10%) (Scott, 1991). Su decadencia se inicia sólo después de la Primera Guerra Mundial.

Las investigaciones históricas sobre el trabajo de las campesinas, que enlazan con el análisis etnográfico y el examen de los relatos de los folcloristas revelan el mismo interés por definir los gestos y las tareas de las mujeres. Paradójicamente, prestan menos atención a la dimensión más “económica” de dichas actividades. Las investigaciones de Martine Segalen tienen, no obstante, el mérito de

41

introducir una reflexión mucho más interactiva sobre la definición de los roles femeninos y masculinos. En efecto, se propone examinar el reparto de las actividades femeninas y masculinas en la explotación agrícola, en su detalle y desde el punto de vista de la diversidad de las configuraciones regionales (Segalen, 1980). La división sexual del trabajo agrícola se considera en este caso a partir de un análisis del reparto de los espacios (casa, granja, corral, establo, huerto, campo) o de una especialización sexuada de las actividades y los gestos. La vida del matrimonio rural, como lugar de explotación agrícola, es el foco de atención de una mirada menos preocupada por los temas de la diacronía y el cambio.

El tema del cambio es importante, empero, cuando una se interesa por las condiciones en las que se ejercía el trabajo en el siglo de la revolución industrial. La historiografía de la revolución industrial insistió en un primer momento en la radicalidad de las transformaciones que intervinieron en ella : el paso de un modo de producción agrícola e industrial centrado en la familia, de una sociedad caracterizada por la autoproducción y el autoconsumo, a un modo de producción marcado por la separación entre el espacio productivo y el espacio doméstico, la generalización del trabajo asalariado, la invención de la fábrica y la aparición de una sociedad de consumo.

Los autores de la época ya expresaron la radicalidad de las transformaciones, sobre todo en lo que se refiere a la suerte de las mujeres. Joan Scott ha logrado mostrar cómo la economía política se inventó una figura nueva : la “trabajadora” (Scott, 1991). La “obrero”, esa palabra “impía” y “sórdida”, preocupa a mediados del siglo pasado a las almas caritativas que deploran el fin de un antiguo orden más acorde con el rol construido como “natural” para las mujeres (Scott, 1987). Joan Scott saca a la luz, así, la oposición que se establece en los discursos y en las opiniones entre el marco ideal o idealizado de la actividad femenina que se desarrolla sin contradicciones cuando se trata del desempeño de las tareas familiares y domésticas dentro del hogar y el marco, insostenible para los coetáneos, del espacio de la fábrica, contrario a la “naturaleza” misma de las mujeres. Es preciso resaltar en este contexto que el hecho de trabajar en casa no garantizaba la disponibilidad para atender al

42

cuidado de los hijos e hijas o del hogar ; basta recordar el trabajo incesante de las campesinas o la remuneración extremadamente baja de los trabajos de aguja que obligaba a realizar por regla general entre ocho y nueve horas diarias de trabajo cotidiano. Sabemos, por los trabajos de Yvonne Knibiehler en particular, que la propia exigencia de un cuidado de los hijos e hijas es una preocupación reciente (Knibiehler, Fouquet, 1980 ; Thébaud, 1986) y que el discurso médico sobre la crianza infantil coincide con la invención entre las elites, en la segunda mitad del siglo XIX, de la figura de la mujer de su casa (Sohn, 1991 ; Martin, 1984 ; 1987). La “trabajadora” y el “ángel del hogar” (Woolf, 1942) son construcciones muy concomitantes, como se puede apreciar.

Los primeros trabajos de Louise Tilly y Joan Scott evidenciaron que las mujeres han articulado las obligaciones familiares o domésticas y su dedicación a un trabajo “productivo” de maneras diversas en el curso de la historia pero también a lo largo de su vida de mujer (Tilly, Scott, 1987 ; Meyering, 1990). Como mostró muy bien hace poco Laura Frader en un artículo para *Les Cahiers du Mage*, estas problemáticas inspiraron una serie de trabajos monográficos innovadores de historiadores anglosajones sobre la región de Stéphan, los viñedos de Aude, la industria textil del norte de Francia o de Normandía (Frader, 1995). En este contexto, los temas específicos de la historia de las mujeres contribuyeron a la reformulación de unos enfoques a menudo simplistas sobre esas fases de transición económica y social (Hudson, Lee, 1990).

Por último, quisiera destacar una consideración particularmente pertinente, planteada por los especialistas en la época moderna y los medievalistas y que sin duda merecería ser contemplada de manera análoga en el caso del trabajo de las mujeres en los siglos XIX y XX. Dichos autores resaltan, en efecto, el hecho de que las mujeres siempre ejercieron ciertas ocupaciones de manera autónoma. Así, en la época moderna (siglos XVI-XVIII) existen colectivos que desempeñan oficios femeninos o mixtos : tal es el caso de las lenceras, costureras, modistas, pero también de los tenderos y tenderas, etc. Numerosas mujeres ejercían en París en calidad de “hijas mayores de edad”, o sea, como mujeres autónomas, ni casadas ni viudas (Truant, 1996). El reto con que se enfrenta esta nueva

43

historiografía es, concretamente, escribir una historia de las mujeres que “desempeñaban un oficio”, de “su lugar, su papel, sus derechos”. Joan Scott también destaca la importancia del trabajo fuera de casa que realizaban un gran número de muchachas o de mujeres jóvenes en la primera mitad del siglo XIX : como auxiliares domésticas, en las granjas y en las tiendas, a menudo lejos de su casa. Como ya he señalado, muchas mujeres vivían en torno al mundo de la confección, de la moda, del trabajo realizado en el domicilio y percibían un salario mucho antes de que se generalizase la relación salarial.

Estas observaciones nos invitan a reflexionar sobre lo que significa el hecho de que una actividad pueda ser designada como un oficio. ¿Es específico de los oficios de las mujeres que éstos sean a la vez oficios en el sentido corporativo más estricto y, sin embargo, también actividades mucho más difusas y difíciles de aprehender? ¿Esta coexistencia no tendría más bien un carácter histórico, enraizado en otros modos de definición de la actividad y de la producción? La historia de cómo se ha construido o deconstruido la profesionalidad de las actividades de las mujeres a lo largo del tiempo nos parece un tipo de planteamiento prometedor en este contexto. En efecto, es posible pensar que, igual que la democracia francesa se basó en la exclusión de las mujeres (Fraisie, 1989), la definición de la economía política se basó en la exclusión del trabajo de las mujeres de la definición del valor y de la utilidad social.

En este sentido, el siglo XIX marca un período de retroceso en lo que respecta al ejercicio efectivo de una serie de empleos o posiciones y a determinadas representaciones del trabajo femenino. Para acabar, voy a citar dos indicios que revelan dicho retroceso : la considerable disminución del número de directoras de estafetas de correos en la primera mitad del siglo XIX en comparación con las que había en el siglo XVIII (Bachrach, 1984) ; y la pérdida de poder en relación con la gestión de sus negocios que sufrieron un buen número de mujeres de la burguesía como resultado del Código Napoleónico, que restringió considerablemente su independencia y sus derechos de propiedad (Bonnie, 1989).

44

Mujeres que trabajan a cambio de un salario : obreras y empleadas

Los elementos expuestos tienden a resaltar el hecho de que no existen dos tiempos históricos radicalmente contrapuestos : uno en el que las mujeres habrían trabajado en su mayor parte en el domicilio y sin percibir un salario, y otro en el que las trabajadoras habrían sido en su mayor parte asalariadas que desarrollaban su actividad fuera de su domicilio. Sin embargo, el esquema de la transición de uno a otro existe, aunque se produzcan “retornos” notorios a modos de organización anteriores : recuérdese, por ejemplo, el incremento del trabajo femenino en el domicilio a principios del siglo XX en la industria de la lencería, del calzado o de las flores artificiales, y los problemas de protección de la mano de obra que entonces suscita. La Oficina de Empleo (Office du travail) realizó varias series de encuestas sobre estas cuestiones entre 1907 y 1914. El tema del trabajo en el domicilio dio lugar asimismo a una serie de ensayos y debates durante la Primera Guerra Mundial (Guilbert, Isambert-jamati, 1956).

Antes de entrar en el análisis más específico de las asalariadas, quisiera hacer varias observaciones. Sigue siendo difícil dar cuenta de la evolución de la actividad de las mujeres a largo plazo (1850-1940), ya que una parte de los trabajos que realizaban no se declaraban ni quedaban registrados, debido al carácter variable y heterogéneo de las categorías empleadas en las encuestas y en el censo.

A la vista de los datos disponibles (Bouillaguet, Germe, 1977 ; Zerner, 1985 ; Marchand, Thélot, 1991 ; Dupâquier, Kessler, 1992), se pueden constatar, no obstante, algunos hechos : la población activa femenina (o sea, la relación entre el número de mujeres cuya actividad quedó registrada y el número de mujeres en edad de trabajar) creció a lo largo del siglo XIX y disminuyó entre las dos guerras mundiales. En este contexto, resulta interesante observar que, en contra de lo que nos habían dado a entender, la Primera Guerra Mundial interrumpe la tendencia de fondo al incremento del trabajo femenino. La “movilización” de las mujeres durante el conflicto, que se manifiesta en su incorporación a sectores o empleos en los que hasta entonces estaban ausentes o eran poco

45

numerosas da industria del armamento, por ejemplo, pero también la conducción de tranvías), llama la atención a los contemporáneos porque las mujeres se vuelven visibles y circulan en el espacio público. El conflicto actúa como acelerador de la promoción a determinados empleos o ramas de actividad pero no como iniciador o introductor de su actividad. Por otra parte, le sigue una rápida desmovilización y el retorno al hogar, a menudo forzado, de numerosas mujeres (Dubesset, Thébaud, Vincent, 1977 ; Thébaud, 1986).

Desde un punto de vista estructural, entre las dos guerras mundiales se alcanza un reparto equitativo entre el número de mujeres que trabajan en los sectores primario, secundario y terciario. Es preciso resaltar igualmente la marcada feminización de la clase obrera hasta 1914. La participación de las mujeres en la industria se mantiene en el período anterior y posterior al conflicto, pero se modifica su distribución entre las diferentes ramas de actividad. En el período de entreguerras intervienen dos elementos destacados : la clarísima salarización de las mujeres activas en las profesiones no agrícolas, que contribuye a hacer más visible la actividad de las mujeres ; y el “triunfo de la empleada”, que se inscribe en el marco de un movimiento más antiguo de crecimiento de las actividades de servicio en el sector público y privado. La composición del colectivo asalariado femenino no agrícola inicia, por lo tanto, un proceso de modificación duradera : si en 1906 había tres obreras por cada empleada, en 1931 se contabiliza una empleada por cada dos obreras (Zerner, 1987).

A continuación, voy a recordar con mayor detalle dos aspectos : las modificaciones dentro del mundo obrero femenino y las transformaciones en relación con los empleos en los “servicios” (y, más concretamente, la expansión de las trabajadoras de “cuello blanco”).

Se sigue conociendo mal la estructuración global del mercado de trabajo obrero femenino en el siglo XIX. Numerosas monografías permiten profundizar, en cambio, en los detalles de determinadas actividades o del mercado de trabajo local. Los sectores del trabajo de la tela y de la industria textil han sido objeto, una vez más, de los estudios más minuciosos. El estudio de la industria del tejido de punto en Troyes (Harden-Chenut, 1989) o de la producción de

46

cintas en Saint-Étienne (Dubeset, Zancarini, 1993) revelan el mismo tipo de problemáticas : las que se plantean cuando se trata de considerar con precisión y a la escala de una industria local la diferenciación entre las categorías femeninas y masculinas, las tareas y funciones de cada una y cada uno, la posible reconfiguración de la organización del trabajo a raíz de determinados cambios técnicos (Robert, 1980 ; Perrot, 1983). Dichos trabajos se interesan por las formas históricas de la división sexual del trabajo, por el tema de la construcción de las relaciones sociales de sexo o de las cualificaciones femeninas y masculinas. En el ámbito de la producción de cintas que es esencialmente un trabajo de tejido de la seda, pese a la importante participación de las mujeres en el sector y a la intensificación de su presencia a finales de siglo, ello no es óbice para que exista una división muy precisa de las tareas y los espacios. La denominación de los oficios de ellas y de ellos resulta significativa en este sentido : las mujeres son emparejadoras, enhebradoras, devanadoras, urdidoras, cortadoras..., los hombres son torcedores, tintoreros, cartonistas, grabadores, estampadores... Las obreras de las fábricas de cintas, presentes, activas, con un exceso de actividad incluso, y a menudo muy cualificadas, minimizan sin embargo su papel cuando responden a las encuestas ; en efecto, la definición del oficio viene determinada por la

posesión de un objeto (el telar empleado para tejer las cintas) y sólo los hombres poseen y transmiten a sus hijos dicho objeto (y con él, el oficio). La incapacidad de las propias mujeres para verbalizar su profesionalidad resulta patente en este caso.

En el caso de la industria del tejido de punto de Troyes, los trabajos de Helen Harden-Chenut hacen visibles las relaciones que existen entre la evolución de las técnicas, la división sexual del trabajo y el proceso de construcción de las cualificaciones en dicho sector. Así, mientras que el trabajo femenino en el sector del hilado se mecanizó, se masculinizó y adquirió progresivamente la definición de trabajo cualificado, en el tejido, donde las mujeres sustituyen a los hombres, la mecanización no cualificó a la ejecutora. “Esta división entre oficio cualificado masculino y “trabajos femeninos” es la que sirve para excluir a las mujeres del sentido noble de la pertenencia a un oficio” (en Chabaud-Rychter et al., 1987).

47

En un número especial de *Mouvement Social* dedicado a “los oficios de las mujeres”, Michelle Perrot resaltaba las dificultades, pasadas y actuales, para reconocer la profesionalidad de las mujeres. Si bien a finales del siglo XIX se constata claramente un movimiento general de profesionalización en el que participan las mujeres, el encubrimiento de las cualificaciones femeninas, presentadas como cualidades, no toma en consideración el hecho de que éstas ejercen nuevos empleos cualificados. La noción de “oficio femenino” que surge a finales del siglo XIX se define, en efecto, específicamente en torno a aquellas profesiones que aparecen como una prolongación de las tareas “naturales” o maternas de las mujeres : enfermera, institutriz, comadrona, etc. (Perrot, 1987) y sólo les permite acceder exclusivamente al reconocimiento de dichas cualificaciones. La obrera, aun cualificada, no podía tener un oficio. Los oficios femeninos no podían acceder a una clara definición como profesiones.

El papel central atribuido al trabajo de los tejidos y a la industria textil dentro de la revolución industrial y la importante participación de las mujeres en dicho sector no deben hacer olvidar la diversidad de las tareas que éstas desempeñaron en las empresas. A modo de ejemplo, cabe señalar la presencia minoritaria pero destacable de las mujeres en las minas, donde trabajaron como lavadoras y separadoras de carbón bajo el Segundo Imperio. La participación de las mujeres en la industria de los metales también es antigua aunque se ha estudiado poco (en 1866 representaban el 20% de la mano de obra total en el sector de los metales preciosos). A finales del siglo XIX, la diversificación de los empleos industriales femeninos queda de manifiesto en las estadísticas : están ocupadas sobre todo en las nuevas industrias alimentarias y también en la industria química y eléctrica, la de la loza y la porcelana, y la del papel y el cartón (Zylberberg-Hocquard, 1978 ; 1981 ; 1995 ; Guilbert, 1966 ; Blunden, 1977). En 1914, se contabilizan un 20% de mujeres en la industria alimentaria y un 12% en la industria química. Las sardineras, las obreras de las fábricas estatales de cerillas y de tabaco, las mujeres que fabrican lejía son las nuevas figuras emblemáticas del trabajo obrero femenino.

Si bien estos diferentes sectores merecerían investigaciones específicas, lo cierto es que el análisis de la distribución sectorial y

48

profesional de las obreras en el período de entreguerras ha registrado importantes progresos gracias a una serie de trabajos globales más o menos recientes que revelan una reorientación metodológica e historiográfica (Rhem, 1977 ; Zerner, 1985 ; Omnès, 1997 ; Gardey, 1995a). Cuando opta por estudiar a las no activas agrícolas, Sylvie Zerner manifiesta, constatando que los conceptos económicos no son neutrales, su deseo de observar “a las mujeres como agentes económicos y no a unos agentes económicos que presentan la característica de ser mujeres”. Por consiguiente, se trata de analizar el papel específico de la mano de obra femenina en las mutaciones del capitalismo, rechazando en particular la convención que presenta a las mujeres como una “mano de obra de reserva” (Zerner, 1985). El estudio de la evolución de la actividad femenina en las diferentes ramas de la economía permite hacer visible la especialización del trabajo obrero femenino en los sectores en los que el trabajo está parcelado, su concentración en tareas subalternas en el caso de los empleos de oficina y la implantación privilegiada del taylorismo en los servicios femeninos. El tema, más que los oficios, son las ramas de actividad, los

escalafones profesionales, en decadencia o en auge, el tamaño y las formas de organización de las empresas.

El análisis detallado de las vinculaciones entre la profesión, la rama de actividad, el territorio y la familia, es el elemento que estructura el trabajo de Catherine Omnès sobre las trayectorias profesionales de las obreras en el mercado laboral parisino (Omnès, 1997). La autora propone una lectura sexuada del mercado de trabajo y un análisis de la identidad del medio obrero femenino a partir del cruce de las trayectorias socio-geográficas, los comportamientos familiares y sociales, y los itinerarios profesionales. Estas indagaciones minuciosas sobre cohortes de obreras permiten iluminar la evolución de la estructura y del funcionamiento del mercado laboral en su conjunto durante la primera mitad del siglo. Se constata que el mercado laboral femenino no se puede considerar un mercado fluido, ni un mercado precario, ni tampoco un mercado de apoyo. La inestabilidad atribuida a las mujeres no parece ser, por otra parte, una característica específica, tal como revela la enorme movilidad de los obreros varones en el mercado en cuestión en la década de 1920. Por lo que respecta al difícil problema de la

49

cualificación de las mujeres, Catherine Omnès muestra que las vías de acceso a la cualificación parecen estar más abiertas en las industrias feminizadas y en las ramas en las que existen escalafones de aprendizaje dirigidos a las jóvenes (confección, cuero y pieles, encuadernación, industrias gráficas). Fuera de ese sector, la concentración de las mujeres en empleos no cualificados es la norma. La antigüedad de los “trabajos de las mujeres” parece influir por lo tanto sobre su posible reconocimiento social. La investigación sobre las obreras parisinas afina y completa, por otro lado, algunas constataciones que ya había avanzado Sylvie Zerner. El incremento de los efectivos femeninos en los sectores que sostienen la economía parisina (metal, químico, alimentario) no se debe únicamente a la multiplicación de los puestos de trabajo en serie o en cadena. Aun cuando la feminización y la racionalización del trabajo a menudo aparecen asociadas, la feminización de determinados empleos afecta a tareas más tradicionales y no racionalizadas, como las relacionadas con el embalaje y envasado en la industria química o la industria alimentaria, o se manifiesta en la incorporación de las mujeres a puestos de manejo de maquinaria hasta entonces masculinos, sobre todo en la metalurgia y empresas anexas.

El seguimiento de la participación a largo plazo de las mujeres en las actividades de servicio resulta todavía más delicado desde el punto de vista del método. Las mujeres siempre han estado presentes en las actividades de servicio si se entiende como tales el conjunto de las actividades no industriales y, en particular, los dos ámbitos principales en los que éstas se ejercen : el comercio y las oficinas. Antes de seguir adentrándonos en estos ámbitos, es preciso volver a recordar la importancia económica de los servicios personales y el peso considerable de la domesticidad en el empleo femenino hasta la Primera Guerra Mundial.

Quien se interese por el mundo del comercio y el universo muy diversificado de las tiendas se encontrará con dificultades para establecer la participación de las mujeres en economías a menudo familiares, que son las mismas que también se plantean en el caso de las campesinas. La historia del pequeño comercio todavía no ha explorado de manera detallada las formas de división sexual y familiar de las tareas (Crossik, Haupt, 1995). Así, mientras que la

50

panadería es sobre todo “tarea de hombres” (Angleraud, 1993), algunas tiendas se caracterizan por estar llevadas por mujeres : floristerías, mercerías... En consecuencia, habría que realizar una historia de las mujeres “autónomas” en el ámbito del comercio, es decir, del grupo, globalmente decreciente en el período comprendido entre 1850 y 1940, de propietarias o patronas de una tienda.

La salarización de los empleos en el comercio, asociada al notable desarrollo de las “tiendas de novedades” y posteriormente de los grandes almacenes, afecta desde luego a las mujeres, que son reclutadas como vendedoras y cajeras por estos últimos. La “felicidad de las damas” (Le Bonheur des Dames, nombre de unos grandes almacenes. N.de la T.) depende, en efecto, del trabajo incesante de esas

damiselas de las tiendas, la organización de cuyo trabajo y control de su modo de vida guardan relación en ciertos aspectos con los de las empleadas domésticas dasselier, 1978).

La feminización de los empleos de oficina

El mundo de las oficinas, alejado del comercio, parecía más prometedor para las mujeres con un nivel de instrucción primaria o primaria superior. Si bien es cierto que a lo largo de la historia ha habido mujeres que ocuparon puestos de empleadas de oficina (ya sea en la administración de correos (Bertinotti, 1985), ya sea en el marco de actividad de un comercio o una empresa familiares o en algunos bancos), la figura de la empleada no adquirió un carácter más habitual hasta finales del siglo XIX. Dicha evolución se consolidó en un grado considerable en los primeros años de este siglo y en el período de entreguerras. A la vez que las mujeres activas trabajan con mayor frecuencia como empleadas, el trabajo de oficina se enuncia cada vez más en femenino (Gardey, 1995a). En el caso de los empleos de “cuello blanco”, un ámbito al que la tradición histórica y sociológica francesa ha concedido poca atención (Gardey, 1996), ha sido posible escribir por consiguiente una historia de un grupo “sexuado” desde un primer momento y reflexionar sobre “el papel del género en la constitución de los grupos sociales” (Frevert, 1991).

51

Mis propios trabajos se interesan, en este sentido, por las circunstancias y los factores de la feminización de los empleos de oficina. El objetivo es mostrar a la vez los aspectos cuantitativos o macrosociales del fenómeno y estudiarlo en casos más específicos : la feminización de los empleos de oficina en una empresa en pleno apogeo como Renault ; la feminización de una profesión emblemática en relación con las tendencias de la época, como es la de las taquimecanógrafas. Dichos trabajos también se proponen estudiar cómo se elaboran y se perpetúan las formas de división sexual del trabajo en los empleos de oficina y evaluar las consecuencias de las nuevas formas de organización del trabajo administrativo sobre las condiciones de vida y la posición social relativa de los empleados de ambos sexos.

En el caso de la empresa Renault, el tratamiento cuantitativo de los registros individuales del personal de la empresa, contrastado con el análisis de fotografías de los servicios o de fuentes más cualitativas sobre su funcionamiento, permite desentrañar los itinerarios individuales y los comportamientos colectivos del personal. En la década de 1920, las mujeres, empleadas esencialmente en puestos corrientes de administrativas, eran mayoría en los empleos “técnicos” de oficina : mecanógrafas, telefonistas, operadoras de las máquinas calculadoras y no tenían oportunidades de promoción salvo el acceso muy minoritario a la categoría de “taquimecanógrafa con un sueldo mensual”, mientras que un grupo considerable de empleados varones (una tercera parte del total) podía esperar hacer carrera en diferentes escalafones de empleo : los empleos cualificados asociados a la contabilidad, los empleos relacionados con la organización de la producción (empleados técnicos, delineantes), los empleos vinculados a las funciones comerciales de la empresa (empleados políglotas, empleados comerciales). Además, bastantes empleados de oficina varones alcanzaban puestos de responsabilidad en los talleres como jefes de taller o encargados. Como muestra, la única mujer que ocupó un puesto directivo en la empresa en el período de entreguerras fue una señorita que reinó durante varias décadas sobre un espacio exclusivamente femenino en su calidad de responsable del servicio de mecanografía.

La creación de un sector de actividad persistentemente femenino (dos empleos administrativos) tiene lugar, por lo tanto, durante

52

ese período, que se caracteriza por la afluencia de las mujeres a unos empleos y actividades en plena expansión : en las administraciones públicas, pero también en los bancos, las compañías de seguros y las oficinas de las grandes empresas o los grandes establecimientos comerciales. Inicialmente pioneras en unos espacios masculinos las primeras mujeres que ingresaron en el Crédit Lyonnais en la década de 1880 permanecieron concentradas durante largo tiempo exclusivamente en el servicio de Títulos), a

menudo cualificadas das primeras mecanógrafas que entraron a trabajar en el Ministerio del Interior poseían la certificación exigida para ser institutrices) (Gardey, 1995a), las empleadas de oficina empezaron a ser cada vez más numerosas y a proceder de medios sociales cada vez más diversos después de la Primera Guerra Mundial. La feminización de esos empleos forma parte de la “revolución administrativa” que tiene lugar en aquel tiempo en muchos grandes establecimientos : recurso a nuevas tecnologías de comunicación, mecanización de numerosas tareas, organización racional (en el sentido del taylorismo) de un gran número de servicios.

Así, se puede ver cómo el acceso inicialmente limitado de las mujeres a determinadas profesiones muy pronto pasa a ser considerado como “natural” entre la opinión pública, a pesar de los numerosos debates sobre la legitimidad de las “funcionarias”. La construcción de la feminidad de la práctica de la mecanografía a finales del siglo XIX, con la figura central de la “mecanógrafa seductora” (Gardey, 1995b) invierte el sentido de lo que se considera evidente y contribuye a la feminización y la naturalización de un conjunto de funciones que hasta entonces se consideraban estrictamente masculinas.

Después de esta presentación sumamente rápida del estado de los conocimientos y los interrogantes que se plantean en relación con la historia del trabajo de las mujeres desde principios del siglo pasado, quisiera añadir, finalmente, algunas observaciones a modo de conclusión. El análisis histórico de las actividades de las mujeres conduce, como hemos visto, a una renovación de las categorías habituales y a la deconstrucción de las fronteras habitualmente aceptadas entre trabajo y no trabajo, pero también entre actividad remunerada y utilidad social. El tema del reconocimiento monetario,

económico y social de las actividades de los hombres y de las mujeres (y de su inscripción en saberes como los de la estadística descriptiva o la economía política) merece un examen, puesto que resulta evidente que dicho reconocimiento no es neutro.

La segunda percepción que emerge es la de la reiteración de las experiencias y los itinerarios singulares de las mujeres, de la reinención permanente o de la imposibilidad de capitalizarlas. Esta percepción parece correcta aplicada al siglo XX cuando éste aún se encuentra aparentemente en sus balbucesos, pero también debe servir para alimentar, además, una reflexión sobre los escalafones de promoción posibles : tres generaciones de mujeres enseñantes acaban por dar lugar a un colectivo de politécnicas (Marry, 1995).

Lo que se perfila con mayor claridad, a mi modo de ver, es la gran estabilidad y, paradójicamente, el carácter enormemente relativo de la definición de lo masculino y lo femenino en el contexto del trabajo. Existen ámbitos de actividad fuerte y duraderamente naturalizados : la confección es cosa de mujeres ; el dominio de las técnicas de ingeniería es cosa de hombres. Pero en cuanto se examinan de manera detallada las tareas llamadas “femeninas”, nada resulta ya evidente : numerosas tareas asociadas a la confección (corte, trabajo del cuero y de las pieles) se reservan a los hombres. De hecho, lo que se descubre es que, aparte de los grandes ámbitos de los que están excluidas las mujeres, las fronteras de lo masculino y lo femenino se encuentran en un constante proceso de elaboración. Los bastiones masculinos también acaban siendo conquistados progresivamente. Sin embargo, aunque las mujeres desplacen las fronteras, éstas se mueven a la vez que son franqueadas. Así, vemos cómo se modifica lo que se reconoce como valor o como utilidad social de las múltiples tareas que incluye el trabajo. Este desplazamiento en general tiene lugar en detrimento de las mujeres : la introducción de una nueva técnica en un proceso de trabajo puede ser una baza favorable o puede “volverse” en contra de quienes la utilizan, según se trate de mujeres o de hombres (Baron, 1991). La fuerza de los discursos y de las prácticas organizativas resulta evidente en este caso. Al final acaba prevaleciendo una impresión de indefinición o de inaprehensibilidad de la cualificación o la profesionalidad escritas en femenino.

ANGLERAUD, B. (1993), "Les boulangers lyonnais aux XIXe et XXe siècles (1836-1914), une étude sur la petite bourgeoisie boutiquière", tesis de historia, Université Lyon II.

ARMANGEAUD, A. (1964), "Les nourrices du Morvan au XIXe siècle", *Études et chroniques de démographie historique*.

BACHRACH, S. (1984), "Dames Employées : the Feminization of Postal Work in Nineteenth-Century France", *Women and History*, n° 8, Binghamton, Haworth Press.

BARD, C. (1995), *Les filles de Marianne, Histoire des féminismes, 1914-1940*, Paris, Fayard.

BARON, A. (ed.) (1991), *Work Engendered, Toward a New History of American Labor*, Itaca y Londres, Cornell University Press.

BERTINOTTI, D. (1985), "Carrières féminines et carrières masculines dans l'administration des Postes et des Télégraphes à la fin du XIXe siècle", *Annales E.S.C.*

BONNIE, S. (1989), *Les bourgeoises du Nord 1850-1914*, Paris, Perrin.

BLUNDEN, K. (1977) "La structure de l'activité féminine et l'industrialisation", Tesis, Grenoble, Université des Sciences Sociales.

BOUILLAGUET, P., J.-F. GERME (1981), "Salarisation et travail féminin", *Critiques de l'Économie Politique*, n° 17.

CACOUAULT, M. (1984), "Diplôme et célibat. Les femmes professeurs de lycée entre les deux guerres", en A. Farge y C. Klapish-Zuber, *Madame ou Mademoiselle? Itinéraires de la solitude féminine XVIIIe-XIXe siècle*, Paris, Montalba.

- (1987), "Prof., c'est bien... pour une femme?", en numéro especial de *Mouvement Social*, n° 140.

CHABAUD-RYCHTER, D., G. DONIOL-SHAW, H. HARDEN-CHENUT (1987), *Division sexuelle des techniques et qualification*, Pirttem, GEDISST, CNRS, mimeo. Paris.

CLIO (1996), *Histoire, Femmes et Société*, n° 3.

CORBIN, A. (1978), *Les filles de noce. misère sexuelle et prostitution (XIXe-XXe siècles)*, Paris, Aubier-Montaigne.

CROSSICK, G., H.-G. HAUPT (1995), *The Petite Bourgeoisie in Europe, 1780-1914*, Londres y Nueva York, Routledge.

DESROSIÈRES, A., L. THÉVENOT (1992), *Les Catégories socio-professionnelles*, Paris, La Découverte.

- (1993), *La politique des grands nombres, histoire de la raison statistique*, Paris, La Découverte.

DESROSIÈRES, A., A. MAIRESSE, M. VOLLE (1977, reed. 1988), *Pour une histoire de la statistique*, Insee, Economica, Paris.

DUBESSET, M., F. THÉBAUD, C. VINCENT (1977), "Les munitionnettes de la Seine", en *l'Autre Front*, Cahiers du Mouvement Social, Les Editions Ouvrières, n° 2.

DUBESSET, M., M. ZANCARINI-FOURNEL (1993), *Parcours des femmes, réalités et représentation, Saint-Etienne 1880-1950*, Lyon, PUL.

DUBY, G., M. PERROT (dit.) (1991), *Histoire des femmes*, 5 volúmenes, Paris, Plon.

DUPÂQUIER, J., D. KESSLER (1992), *La société française au XIXe siècle. Tradition, transition, transformations*, Paris, Fayard. FAY-SALLOIS, F. (1980), *Les nourrices à Paris au XIXe siècle*, Paris, Payot.

FRADER, L. (1995), "La division sexuelle du travail à la lumière des recherches historiques", *Les Cahiers du Mage*, n° 3-4.

FRAISSE, G. (1979), *Femmes toutes mains, essai sur le service domestique*, Paris, Seuil.

- (1989), *Muse de la raison, la démocratie exclusive et la différence des sexes*, Paris, Alinéa.

FREVERT, U. (1991), "Classe et Genre dans la bourgeoisie allemande au XIXe siècle", *Genèses*, n° 6, diciembre.

GARDEY, D. (1995a), "Un monde en mutation, les employés du bureau en France (1890-1930), féminisation, mécanisation, rationalisation", Tesis de historia, Université Paris VII.

- (1995b), "Sténodactylographe : de la naissance d'une profession à sa féminisation", *Les Cahiers du Mage*, n° 1.

- (1996), "Du veston au bas de soie : identité et évolution du monde des employés de bureau, 1890-1930", *Le Mouvement Social*, n° 175.

56

GUILBERT, M. (1996), *Les fonctions des femmes dans l'industrie*, Paris, Mouton.

GUILBERT, M., V. ISAMBERT-JAMATI (1956), *Travail féminin et travail à domicile*, Paris, CNRS.

HARDEN-CHENUT, H. (1989), "La Formation d'une culture ouvrière féminine, les bonnetières troyennes, 1880-1939", Tesis de historia, Université Paris VII.

HUDSON, P., W. R. LEE (ed.) (1990), *Women's Work and the Family Economy in Historical Perspective*, Manchester, Manchester University Press.

KESSLER-HARRIS ; A. (1981), *Women have always worked, a Historical Overview*, Nueva York, The Feminist Press.

KNIBIEHLER, Y. (dir.) (1984), *Cornettes et blouses blanches, les infirmières dans la société française, 1880-1980*, Paris, Hachette.

KNIBIEHLER, Y., FOUQUET, C. (1980), *Histoire des mères. Du Moyen Âge à nos jours*, Paris, Montalba.

LESSELIER, C. (1978), "Employées de grands magasins à Paris (avant 1914)" en numéro especial de *Mouvement Social*, n° 105.

LOUIS, M.-V. (1994), *Le Droit de cuissage, France, 1860-1920*, Paris, Éditions de l'Atelier.

MARCHAND, O., C. THÉLOT (1991), *Deux siècles de travail en France*, Paris, INSEE.

MARRY, C. (1995), "Polytechniciennes = Polytechniciens?", *Les Cahiers du Mage*, 3-4.

MARTIN-FUGIER, A. (1978), "La fin des nourrices", en numéro especial de *Mouvement Social*, n° 105.

- (1983), *La place des bonnes, la domesticité féminine à Paris en 1900*, Paris, Grasset.

MARTIN, M. (1984), "Femmes et société : le travail ménager (1919-1939)", tesis de historia, Université Paris VII.

- (1987), "Ménagère : une profession? Les dilemmes de l'entre deux-guerres", en numéro especial de *Mouvement Social*, n° 140.

MATHIEU, N.-C. (1971, reed. 1991), "Notes pour une définition sociologique des catégories de sexe", *L'anatomie politique, catégorisations et idéologies du sexe*, Paris, Côté-femmes Éditions.

57

MEYERING, A. (1990), "La petite ouvrière surmenée : Family Structure, Family Income and Women's Work in Nineteenth-Century France", en P. Hudson y W. R. Lee, ed., *Women's Work and the Family Economy in Historical Perspective*, Manchester, Manchester University Press.

OMNÈS, C. (1997), *Ouvrières parisiennes. Marchés du travail et trajectoires professionnelles au XXe siècle*, Paris, EHESS.

PERROT, M. (1983), "Femmes et machines au XIXe siècle", *Romantisme*, n° 41.

- (dit.) (1978), "De la nourrice à l'employée... Travaux de femmes dans la France du XIXe siècle", numéro especial de *Mouvement Social*, n° 105.

- (dit.) (1987), "Métiers de femmes", numéro especial de *Mouvement Social*, n° 140.

RHEIN, C. d 977), "Jeunes femmes au travail dans le Paris de l'entre deux-guerres", tesis de geografia, Université Paris VII.

RIOT-SARCEY, M. y M.-H. ZYLBERBERG-HOCQUARD (1987), *Travaux de femmes au XIXe siècle*, Paris, Musée d'Orsay-CRDP.

ROBERT, H. (1980), "Le machinisme et le travail féminin au XIXe siècle, Tesis, Université Paris I.

SCOTT, J. (1987), "L'ouvrière! Mot impie, sordide...", *Women Workers in the Discourse of French Political Economy*, 1840-1860, en P. Joyce, ed., *The Historical Meaning of Work*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 119-142.

- (1991), "La travailleuse", en *Histoire des femmes, Le XIXe siècle*, Tomo 4, Paris, Plon.

SEGALEN, M. (1980), *Mari et femme dans la société paysanne*, Paris, Flammarion.

- SMITH, B. (1989), *Les bourgeois du Nord, 1850-1914*, Paris, Perrin.
- SOHN, A.-M. (1991), "Entre-deux-guerres, les rôles féminins en France et en Angleterre", en *Histoire des femmes, Le XXe siècle*, tomo 5, Paris, Plon.
- THÉBAUD, F. (1986), *La Femme au temps de la guerre de 1914*, Paris, Stock.
- (1986), *Quand nos grands-mères donnaient la vie : la maternité en France dans l'entre-deux-guerres*, Lyon, PUL.

58

- TILLY, L., J. SCOTT (1987), *Les femmes, le travail et la famille*, Paris, Rivages.
- TRUANT, C. (1996), "La maîtrise d'une identité? Corporations féminines à Paris aux XVIIe et XVIIIe siècles", *Clio, Histoire, Femmes et Société*, n° 3.
- VERDIER, Y. (1979), *Façons de dire, façons défaire. La laveuse, la couturière, la cuisinière*, Paris, Gallimard.
- WOOLF, V. (1942, reed. 1995), "Professions for Women-, *Killing the Angel in the House*, Londres, Penguin.
- ZERNER, S. (1985), "Travail domestique et force de travail. Ouvrières et employées entre la Première Guerre et la grande crise", Tesis doctoral, Université Paris X.
- (1987), "De la couture aux presses : l'emploi féminin entre les deux guerres", en M. Perrot (dir.) (1987), "Métiers de femmes", numéro especial de *Mouvement Social*, n° 140.
- ZYLBERBERG-HOCQUARD, M.-H. (1978), "Les ouvrières d'État (tabac-allumettes) dans les dernières années du XIXe siècle", en numéro especial de *Mouvement Social*, n° 105.
- (1978), *Féminisme et syndicalisme en France*, Paris, Anthropos. –
- (1981), "L'ouvrière dans les romans populaires du XIXe siècle", *Revue du Nord*.
- (1995), "L'ouvrière", en *Historiens et Géographes*, n° 350.